



PERMISO
NÚMERO
ROL

SALA DE VENTA
042/2018
122-8

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº **15821** y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **SALA DE VENTA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : INMOBILIARIA INMOVET LTDA
REP. LEGAL : JAIME HERRERA SANFUENTES
ARQUITECTO : EUGENIO ROBERTSON COO
CONSTRUCTOR : VELIMIR SKOKNIC TAPIA
CALCULISTA : EUGENIO ROBERTSON COO

CARACTERISTICAS : **SALA DE VENTA**

SUPERFICIE A CONSTRUIR : 45,00 m²

SUPERFICIE DE TERRENO : 118.290,39 m²

UBICACIÓN : **AV. VALPARAISO Nº 1688**

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) G3 X 45,00

OBSERVACIONES : SALA DE VENTAS.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de **\$5.621.685.-**

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de **\$ 84.370.-**

CONCEDIDO EN : Quillota, **27 de Marzo de 2018**


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/hne